



# Información de la vida local



**Los de S. Sebastián**

**VIAJES.**  
De su viaje de boda han regresado los jóvenes esposos don Francisco Blanco Sorluce y Mariñe de Chinchurreta.  
—Ha vuelto de San Sebastián la señorita Josefina Martín.  
—Marcharon a Lourdes las distinguidas señoritas Amalia Federa, Dionisia Yoldi y Avelina Cesés.  
—Regresó de Bilbao, donde ha pasado una larga temporada, la bellísima señorita María Lupe Eguía.  
—Saló para Madrid y la Romana (Alicante) la culta profesora de primera enseñanza y encantadora señorita María Natividad Luna.

**Autobús a San Sebastián**

Día 15 Autobús Rojo  
Salida: 7 mañana; Regreso, 11 noche.  
Despacho de billetes: Garage Navarro.  
PRECIO: 10 PESETAS

—Han venido de San Sebastián con sus hijos los señores de Matosí.  
—Regresó de Lecároz don Marcelo Apesteguía y señora.  
—Fue a Alsasua la señorita Catalina Oñaz de Oteiza.  
—De Elayo han salido para Lourdes las encantadoras señoritas María Josefa y Carmen Pascual, acompañadas de su hermano el virtuoso sacerdote don José Manuel.  
—Ha vuelto de Oestona el culto magistrado de esta Audiencia, don Felipe Zalba.  
—De Tudela ha salido para Lourdes don José Gaitán de Ayala.

**NABO** manzanilla en flor legítima de Mahón

—Ha vuelto de San Sebastián donde ha pasado el verano el industrial de esta plaza don José Alfaro.  
—De Zarauz ha vuelto a Dicastillo con su familia don Sebastián Hermoso de Mendoza.  
—De Oáceda ha ido a Bilbao don Modesto Bandrés.  
—Terminado su verano ha vuelto con su distinguida esposa el Director de este Instituto don Vicente Villumbrales.  
—Fue a Lourdes doña Primitiva Leza de Ferrer.

## ANUNCIOS OFICIALES

**LACUNZA FERIAS Y FIESTAS**  
Como en años anteriores se celebrarán en esta villa las acostumbradas ferias y fiestas anuales, los días 21, 22 y 23 del corriente.  
La feria de ganados tendrá lugar en el sitio acostumbrado, los días 22 y 23, gozando los ganados que concurrán a ella de los pastos municipales gratuitamente y debiendo venir acompañados del certificado de Sanidad.  
Lacunza 13 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, JOSE EZCUDIA.

**UBUE SUBASTA DE HIERBAS**  
A las NUEVE horas del día VEINTINO del actual se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, subasta pública, a viva voz, de las hierbas de esta jurisdicción, durante la temporada invernal, distribuidas en 29 Corralizas y Aborrales, las que se subastarán por separado, bajo los tipos y condiciones aprobadas por la Veintena que se leerán al dar comienzo el acto.  
Ubue 8 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, CIRILO RECALDE.

**GALLIPIENZO**  
A las dos de la tarde del día diez y nueve del actual, tendrá lugar en esta Sala Consistorial la subasta pública para el arriendo de la carnicería por tiempo de un año, que terminará en primero de Octubre de 1936.  
Gallipienzo 10 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, JAVIER IMIRIZALDU.

**SUSPENSIÓN DE FIESTAS**  
Este Concejo, por orden facultativa, ha suspendido las fiestas que se celebran en honor de San Miguel de Excoelsis el día 29 del corriente mes de Septiembre.  
Osoz a 12 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, P. O. FRANCISCO BARAIBAR, Secretario.

**YESA ARRIENDE DE HIERBAS**  
El próximo día 18 de Septiembre, a las doce horas de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta a viva voz para el arriendo de la Corraliza Municipal por tiempo comprendido entre el primero de Noviembre del presente año al 15 de Junio del venidero, y capacidad para 700 reses lanaras y 200 de cabrío.  
El condicionado obra de manifiesto en Secretaría, y será leído en el acto de la subasta.  
Yesa 9 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, SANTOS ORDUNA.

**ARRIENDE DE HIERBAS EN ARTAJONA**  
La Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, pone en pública subasta el día DIECISEIS de Septiembre y hora de las OCHO DE LA MAÑANA, las hierbas de sus 14 Corralizas, propias para ganado lanar.  
Estas saldrán a la subasta por tiempo de un año y si no hubiere postor, a continuación para temporada de invierno.  
Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad.  
Artajona, 4 de Septiembre de 1935.  
Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona,  
El Administrador,  
Luis Armendáriz.

**De Enériz ha regresado con su hermana** Fel, la distinguida señorita Mirenchu de Iriarte.  
—Volió a Vitoria la culta profesora de primera enseñanza doña Fermína Echarrí.  
—Ha vuelto a La Coruña la distinguida señora doña Fermína Gofí de Garicano, con su hijo don Tomás, capitán auditor.  
—Regresó de San Sebastián y Francia, donde ha pasado el verano, doña Juanita Aguirre viuda de Durán.  
—Al Baleario de Belascoain han llegado don José María Zubano y don Eugenio Garro, de Erroz.

**MADERAS**  
De pino Roncal y entarimados  
**ANTONIO ERICE**

—Del mismo Baleario han salido: don Valentín Alzuza y señora, don Juan Gumbarte y doña Juana Armendáriz, para Tafalla; don Wenceslao Balle, para Arguedas; doña Antonia Aespicio, para Tarazona y señorita Ascensión Angós, para Tudela.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AVENIDA NAUTE, Zapatería, 19, PAMPLONA

**NATALICIOS**  
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, al que se impondrán los nombres de José Javier, doña Luisa Bravo, joven esposa del probo empleado del Banco Hispano Americano en esta plaza don José Argain.

**Leija "LA NAVARRA"**  
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA  
Fábrica en Estella y Villafrales

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.  
Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

**ENFERMOS**  
Desde hace unos días se encuentra indispuerto nuestro compañero en la Prensa local, don Francisco López Sanz.

## Noticias y sucesos

**Casa destruida por el fuego en Azpilicueta. Atrope- llado por un camión. Se llevaban las encinas como si fueran juncos. Herido de gravedad en accidente de auto.**

**CASA DE SOCORRO**  
En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes:  
M. C., de 60 años, de herida contusa en la nariz, por caída.  
Andrés García, de 22 años, de erosiones en el antebrazo derecho, por caída de bicicleta.  
José Orocyen, de 5 años, de erosiones en la pierna izquierda, por atropello de carro.  
Todos de carácter leve.  
También se practicaron cinco reconocimientos para bagages.

**INCENDIO EN EL BAZTAN**  
La Alcaldía del Valle de Baztán da cuenta de que a las dos de la madrugada del día 12 se produjo un incendio, al parecer casual, en la casa denominada "Afraxca-Jaurregula", del lugar de Azpilicueta, propiedad de don Manuel Ubillos, y habitada por la familia del colono don Demetrio Salaverri.  
La cubierta y el interior del edificio fueron completamente destruidos por el fuego, no sufriendo daños afortunadamente ni las personas ni el ganado.  
Las pérdidas se calculan en veintimil pesetas, estando el edificio asegurado en la Sociedad Mutua "La Baztandarra".

**Domingo Beunza Sáez**  
Goya, 14 -- Teléfono 5722 -- Madrid  
Procurador de los Tribunales

**QUEMA DE PAJA**  
La Guardia civil de Mendavia comunica que en el término del Encinero, jurisdicción de la misma, distante unos seis kilómetros, se produjo un incendio en un montón de paja propiedad de los hermanos Lacalle, calculándose las pérdidas en unas sesientas pesetas; el hecho se cree intencionado, por lo que la Guardia civil practica averiguaciones.

**UN INFRACTOR**  
La benemérita del puesto de Lamirrieta, ha denunciado al vecino de Errazu Victor Mendiburu, por circular con una motocicleta sin las luces reglamentarias.

**GALLINAS ATRAGANTADAS**  
El vecino de Echalar, Prudencio Iparaguirre sorprendió en una borda de su propiedad en la que guarda ganado a su conejito Domingo Peruchena cuando intentaba coger unas gallinas; como se trata de un sujeto de malos antecedentes, el Iparaguirre denunció el hecho a la Guardia civil.

**LABRIGO ATROPELLADO POR UN CAMION**  
En la mañana del día 12 se presentó en el puesto de la Guardia civil de Tudela el vecino de dicha ciudad Esteban Orta, denunciando que cuando marchaba por la carretera de Pamplona, conduciendo un carro, fué alcanzado en el kilómetro 93 de la misma, por un camión, recibiendo un fuerte golpe en el costado izquierdo que le produjo una lesión calificada por el médico forense de pronóstico reservado.

Como el conductor del camión no detuvo su marcha, el denunciante no pudo dar con el número de la matrícula del mismo, pero la guardia civil ha averiguado que el vehículo pertenecía a la Sociedad Franco Hermanos, de San Sebastián, formalizando el oportuno atestado.

**DAÑOS EN UN MONTE**  
Habiéndose notado durante varios días que el monte comunal propiedad del Ayuntamiento de Puente la Reina se producían daños de alguna consideración y la falta de unas treinta encinas, la Guardia civil de dicha villa extremó la vigilancia en el indicado lugar, sorprendiendo el pasado día 11 a los vecinos Juan Huarte y Mariano Usés cuando transportaban en dos caballerías, una vez cortadas, tres encinas de unos treinta centímetros de diámetro, comprobando además que igual operación habían llevado a cabo días anteriores.

La benemérita procedió a la detención de los vecinos, a los cuales les ocupó dos hachas, dando cuenta de todo ello al señor Juez de la villa.

**EL QUE TIRO LA PIEDRA**  
El día pasado cuestionaron cerca de Echa- vacoz unos mozos de esta capital con el ve-

cino de Cizur José Miral, a consecuencia de una broma que gastaron a otro llevándose una camioneta de otro vecino del barrio de La Magdalena de esta capital, y al rescatarse ésta, por sí uno de ellos había sacado una navaja, el Miral arrojó una piedra a la cabeza del joven de esta capital José Coloma, la que le produjo una herida en la frente de poca consideración.

**"FIESTA DE SOCIEDAD"**  
Por conducto de la Comisaría han sido puestas a disposición del Juzgado cuatro vecinas de esta capital que aisladamente se acometieron y se insultaron.

**INSULTADOR DENUNCIADO**  
También ha sido denunciado un vecino por insultar a otro.

**CHOQUE DE VEHICULOS**  
Ayer por la mañana en la Vuelta del Castillo, en el cruce de la carretera a Tafalla, chocaron un camión de la matrícula de Barcelona conducido por Salvador Riera, y un coche de turismo conducido por Alberto Ruiz resultando éste con lesiones de carácter leve y con el coche averiado.

**¡QUE RICOS ...!**  
En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el vecino de esta capital don Gerardo Pérez, en la que manifiesta que de la noche para la mañana le han estropeado unos árboles frutales de su propiedad.

**GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**  
Anteanoche, cuando marchaba en automóvil en unión de otros amigos el joven tudelano don Prudencio Remacha, hizo con el coche un falso viraje, resultando todos cuantos con él viajaban lesionados, especialmente y de carácter grave el señor Remacha.  
El accidente, que ocurrió en la carretera de Tudela a Cintruénigo, en la parte llamada villa romana, no fué observado hasta media hora después, en que acertó a pasar otro coche, también de Tudela, que recogió a los heridos y los condujo a Tudela.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
Jef. Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos:  
—Juan María Górriz Huarte.  
Miren Edoine Sánchez Morin.  
Vicente Rey Zuñiga.  
José Luis Emiliano Iza García.  
Fernando Nicolás Sanado Ezu.

**Caja de Ahorros Municipal**  
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

**Intereses que abona a los imponentes**

Imposiciones anuales	3.50 %
Imposiciones semestrales	3.00 %
Libretas ordinarias	3.00 %
Cuentas corrientes a la vista	1.25 %

**OFICINAS CENTRALES.**—Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafitán con la Chaptella. Agencia en el mercado del Matadero.

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
INSTITUCION S. J. TELÉFONO 3315



**EN LAS SIERVAS DE MARIA**  
La Comunidad de Religiosas Siervas de Maria, ministras de os enfermos, celebrarán del 7 al 15 solemne novenario en honor de su excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen de la Salud en la forma siguiente:  
Todos los días se celebrarán dos misas, a las siete y media y a las ocho; ésta será armonizada.  
Por la tarde, a las seis y media, se expone a Su Divina Majestad, rezándose la estación y santo rosario, seguirá el sermón, el ejercicio del novenario y siemne reserva.  
El día 15, festividad de Nuestra Señora Salus Infirmorum, en la misa de ocho, será la comunión general.  
A las diez misa solemne que será ofrecida por las intenciones de doña Benita Villanueva de Althua.  
Predicadores del novenario:  
Día 14.—R. P. Benito Prada, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de Maria.  
Día 15.—Don José Vera, coadjutor de San Agustín.

**EN LOS PP. PAULES**  
Misas a las 5.30, 6.15, 7 y 8 (días ordinarios).  
Misas a las seis, siete, ocho y diez, los domingos, con plática en la de las ocho y en la de las diez.  
Por la tarde, exposición a las seis y media.

**EN SAN IGNACIO**  
Todos los días, misa cada media hora, de seis a diez y a las once; los festivos, a las doce.  
Todos los domingos, en la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.  
Todos los jueves:  
Por la mañana, a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.  
Por la tarde, Hora Santa.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Real Servicio Eucarístico para el mes de Septiembre  
Día 14, San José, a intención de un adorador.  
Día 16, Cor Jesu, por don Jesús Lizarraga.  
Día 19, San Pascual Ballón, a intención de un adorador.  
Día 20, Santa Teresita del Niño Jesús, por doña Martina Bengoechea.  
Día 21, Santiago, por don Francisco Martínez.  
Día 24, San Fermín (Titular), por doña Vicenta Huarte de Ipar.  
Día 25, San Pedro, a intención de un adorador.  
Día 26, Circuncisión, a intención de un adorador.  
Día 28, San Miguel (Titular), por don Francisco Ansaldo.

**ARCHICOFRADIA DEL INMACULADO COCRON DE MARIA**  
Mañana, domingo, celebrará sus ejercicios mensuales de la forma siguiente:  
Por la mañana misa y comunión a las seis y media.  
Misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.  
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, lectura de preces por la conversión de los pecadores, con canto de Ave María y gozos al Inmaculado Corazón de María y reserva.  
En la misma predicará el R. P. Gregorio Fernández.  
**EN LAS MM. AGUSTINAS RECOLETAS**  
Mañana, domingo, tercero de Septiembre, se celebrará una solemnisísima función en honor de la Virgen de las Maravillas, con los cultos siguientes:  
Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne y sermón que predicará un R. P. Carmelita.  
Terminada la misa se expone a Su Divina Majestad, quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde, en cuya hora se hará la reserva.

**NOTAS JUDICIALES**  
—OO—  
**Les acusan por un delito y les condenan por una falta**  
JUICIOS CELEBRADOS AYER  
A las diez y media de la mañana se vió en juicio oral la causa instruida por desobediencia, contra Pedro Jesús González Lorza, Crispín Fernández Remirez, Jesús Ayegui Lorza y Secundino García Lora, para quienes el Fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.  
Según el punto de vista del ministerio Fiscal, los procesados el día treinta y uno de Mayo, se encontraban roturando en el repecho del Olmo, término de El Busto, cuando se presentó el guarda en nombre del alcalde, ordenándoles que abandonaran aquella tarea, a lo que se negaron. El Fiscal califica el hecho de delito y elevando sus conclusiones provisionales a definitivas solicita la pena antedicha.  
La defensa, encargada al letrado don Jesús de Aranzadi, tras de un acertado informe, elevando a definitivas sus conclusiones solicita la absolución.  
Acto seguido el Tribunal dictó sentencia condenando a los procesados por falta, a 50 pesetas de multa o arresto subsidiario de diez días, y como les sirven de abono los diez que llevaban en prisión quedan en libertad.

**DE LA ALCALDIA**  
—OO—  
**Los olmos que nadie quiere y el f. c. que quieren en Soria**  
El alcalde, señor Mata, dió cuenta en la mañana de ayer a los periodistas de haber recibido una carta del ministro de Industria y Comercio, señor Alzupin, en la que le manifiesta que conforme a sus deseos se había interesado porque con toda rapidez se anunciara el concurso de las obras del ferrocarril Soria-Castejón.  
"SI BUENA VIDA OS QUITE, PEOR SE PULTURA OS DI"  
Dijo también don Tomás Mata que se había celebrado el concurso para la adjudicación de los magníficos olmos que durante largos años dieron buena sombra en la nueva Avenida de Galán, al cual no tuvo a bien presentarse ningún postor.

**Servicio de enfermos**  
**PARROQUIAL**  
San Saturnino.— Don Juan Adot Ansolagá, 15, cuarto.  
San Nicolás.— Don Pedro Arbizu Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.— Don Sergio Iráizoz Navarretia, 41, segundo.  
San Lorenzo.— Don Marcelo Lafraiz. Mayor, 118, primero.  
San Agustín.— Don Francisco Elordi. San Agustín, 8, primero.  
**FARMACEUTICO:**  
Señor Ezcurrea (Don Pio). Nueva número 1.  
Señor Ezcurrea (Don Miguel). Ave. Señor Sagredo, Mayor, 110.  
Carlos III, 6.

Tudela, por el delito de atentado, contra Pedro Bonilla Bonilla, preso.  
Defenderá el letrado señor Uriz. Declararán tres testigos.  
—  
A las once de la mañana, vista en Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, instruida por el delito de lesiones, contra Jorge Jiménez Ventura, preso. Patrocinará al procesado el letrado señor Cunchillos.  
Declararán dos testigos.

Día 14 Tarsiscos y el día 15 misa de comunión y retirada de la guardia.  
**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LA UNION APOSTOLICA, DE SACERDOTES DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA**  
La Junta de U. A. ha organizado una tanda de ejercicios para Sacerdotes, que se celebrará en la Casa de San Francisco Javier de Burlada, del día 22 del actual domingo por la tarde, al día 28, sábado, por la mañana, y será dirigida por el R. P. Casimiro Cument, S. J.  
Los sacerdotes que deseen practicar estos ejercicios pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara del Obispo, o avisando a esta Junta de U. A.  
**EN LOS PP. CARMELITAS**  
Mañana domingo, día 15, se celebrará la función mercuria en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media con los cultos de costumbre.

**ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION CONTINUA A JESUS SACRAMENTADO**  
Mañana domingo, día 15, celebrará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, una solemne función para conmemorar el 79º Aniversario de su instalación, en la forma siguiente:  
A las siete de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, y se cantarán completas; a las siete y media, estación, rosario, cánticos, sermón y reserva.

**EN SAN FERMIN DE ALDAPA**  
Cada semana.—Todos los sábados: Ejercicio de la reparación Sabatina en honor del Corazón de María.  
Las misas de las seis y media y de las ocho, serán solemnisadas con comunión general y canto de la Salve al final.  
Por la noche, solemnisísima Hora Santa Eucarística.—Marilana, a las siete.

**ARCHICOFRADIA DEL INMACULADO COCRON DE MARIA**  
Mañana, domingo, celebrará sus ejercicios mensuales de la forma siguiente:  
Por la mañana misa y comunión a las seis y media.  
Misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.  
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, lectura de preces por la conversión de los pecadores, con canto de Ave María y gozos al Inmaculado Corazón de María y reserva.  
En la misma predicará el R. P. Gregorio Fernández.  
**EN LAS MM. AGUSTINAS RECOLETAS**  
Mañana, domingo, tercero de Septiembre, se celebrará una solemnisísima función en honor de la Virgen de las Maravillas, con los cultos siguientes:  
Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne y sermón que predicará un R. P. Carmelita.  
Terminada la misa se expone a Su Divina Majestad, quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde, en cuya hora se hará la reserva.

**NOTAS JUDICIALES**  
—OO—  
**Les acusan por un delito y les condenan por una falta**  
JUICIOS CELEBRADOS AYER  
A las diez y media de la mañana se vió en juicio oral la causa instruida por desobediencia, contra Pedro Jesús González Lorza, Crispín Fernández Remirez, Jesús Ayegui Lorza y Secundino García Lora, para quienes el Fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.  
Según el punto de vista del ministerio Fiscal, los procesados el día treinta y uno de Mayo, se encontraban roturando en el repecho del Olmo, término de El Busto, cuando se presentó el guarda en nombre del alcalde, ordenándoles que abandonaran aquella tarea, a lo que se negaron. El Fiscal califica el hecho de delito y elevando sus conclusiones provisionales a definitivas solicita la pena antedicha.  
La defensa, encargada al letrado don Jesús de Aranzadi, tras de un acertado informe, elevando a definitivas sus conclusiones solicita la absolución.  
Acto seguido el Tribunal dictó sentencia condenando a los procesados por falta, a 50 pesetas de multa o arresto subsidiario de diez días, y como les sirven de abono los diez que llevaban en prisión quedan en libertad.

**DE LA ALCALDIA**  
—OO—  
**Los olmos que nadie quiere y el f. c. que quieren en Soria**  
El alcalde, señor Mata, dió cuenta en la mañana de ayer a los periodistas de haber recibido una carta del ministro de Industria y Comercio, señor Alzupin, en la que le manifiesta que conforme a sus deseos se había interesado porque con toda rapidez se anunciara el concurso de las obras del ferrocarril Soria-Castejón.  
"SI BUENA VIDA OS QUITE, PEOR SE PULTURA OS DI"  
Dijo también don Tomás Mata que se había celebrado el concurso para la adjudicación de los magníficos olmos que durante largos años dieron buena sombra en la nueva Avenida de Galán, al cual no tuvo a bien presentarse ningún postor.

**Servicio de enfermos**  
**PARROQUIAL**  
San Saturnino.— Don Juan Adot Ansolagá, 15, cuarto.  
San Nicolás.— Don Pedro Arbizu Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.— Don Sergio Iráizoz Navarretia, 41, segundo.  
San Lorenzo.— Don Marcelo Lafraiz. Mayor, 118, primero.  
San Agustín.— Don Francisco Elordi. San Agustín, 8, primero.  
**FARMACEUTICO:**  
Señor Ezcurrea (Don Pio). Nueva número 1.  
Señor Ezcurrea (Don Miguel). Ave. Señor Sagredo, Mayor, 110.  
Carlos III, 6.

Tudela, por el delito de atentado, contra Pedro Bonilla Bonilla, preso.  
Defenderá el letrado señor Uriz. Declararán tres testigos.  
—  
A las once de la mañana, vista en Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, instruida por el delito de lesiones, contra Jorge Jiménez Ventura, preso. Patrocinará al procesado el letrado señor Cunchillos.  
Declararán dos testigos.

# Información telefónica general

## Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

Las normas generales de la ley de Restricciones. Y nada más, sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

En la relación de acuerdos se contienen los que siguen:

**GOBERNACION.**—Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el orden público.

**INDUSTRIA.**—Expediente sobre autorización para importar en régimen temporal tuñas de acero con destino a la construcción de puentes.

Propuesta de instrucciones para la negociación de nuevo acuerdo con Chile.

**TRABAJO.**—Decreto nombrando vocales y consejeros de Sanidad.

Item aprobando la publicación de un texto refundido de algunos artículos de la ley sobre oficinas de colocación obrera.

Distribución de fondos de paro obrero para las obras que se detallan.

**JUSTICIA.**—Combinación de magistrados y jueces de Madrid.

Autorización al párroco de San Andrés de estar para enajenación de fincas.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y reglamentos por los que han de regirse las escuelas nacionales primarias a partir del curso 1935-36.

Item clasificando como céntrico-docente, de carácter particular, la Fundación instituida en Madrid denominada Premio Paster-Pasth.

Item derogando el párrafo primero del artículo 11 del decreto de 29 de Agosto de 1934.

Item regulando la oficialía mayor del ministerio.

Item nombrando oficial mayor del ministerio a don Diego Revilla, jefe superior de administración civil.

Item rector honorario de la Universidad de Zaragoza a don Paulino Sovián Caravantes, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad.

Item delegado de Bellas Artes de la provincia de Tarragona a don Enrique Bayarri Bertomeu.

Item jefe de administración del ministerio de Instrucción Pública a don Mariano Pozo García.

Decreto sobre jubilación del catedrático numerado 4 de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Paulino Savirón.

**MARINA.**—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

Item aprobando nuevos reglamentos de situación del personal de la armada y expediente sobre propuesta de concesión de la medalla de sufragios por la patria.

De todo ha tenido el Consejo de hoy: temas administrativos, temas políticos, temas de orden público.

Comenzó adoptándose en firme el acuerdo ya esbozado en el Consejo que se celebró en San Sebastián de ir decididamente a la implantación del carnet electoral, o mejor dicho, el carnet de identidad con efectos en cuanto al ejercicio del derecho de sufragio, pero con idénticos efectos en cuanto pueda concurrir a la identificación personal del ciudadano. Quedará, por tanto, reglado la cédula personal a la condición de un documento de exacción fiscal, pero nada más. No se ha fijado aun por el Gobierno la características que habrá de tener el nuevo carnet a los efectos de la mejor identificación y para ello se abrirá un concurso al que podrán acudir entidades y particulares con cuantas iniciativas crean oportunas acerca de este extremo.

Seguidamente el ministro de Obras Públicas expuso el informe que ha emitido el Consejo Superior de Ferrocarriles acerca de las líneas actualmente en construcción que son susceptibles de supresión o continuación. Como se recordará en el Consejo de ministros celebrado en San Sebastián se acordó nombrar una ponencia integrada por los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda para resolver sobre esta cuestión. La citada ponencia encargó como base de sus trabajos al Consejo de Ferrocarriles que emitiese el oportuno informe y es el que ha llevado hoy al Gobierno el señor Marraco.

Es muy voluminoso, y como se trata de una materia delicada, ya que al suspenderse las obras de algunos de los ferrocarriles en construcción habrán de irrogarse perjuicios a determinadas regiones o provincias se acordó que para su mejor estudio se repartieran copias del informe a todos los ministros y que se resolviera sobre ello en un próximo Consejo.

Por haber formulado consultas algunos de los ministros acerca de las normas de carácter generales que para la aplicación de las Restricciones repartiera ayer el señor Chapaprieta entre sus compañeros, se abordó en la reunión este tema, departiéndose sobre el mismo durante largo rato, pero solo en su aspecto puramente administrativo es decir; en cuanto se relaciona con la reorganización de los servicios en cada departamento, pero sin tocar para nada la parte política de este asunto; por ejemplo, la supresión o refundición de Ministerios y acoplamiento de personas.

El jefe del Gobierno planteó la cuestión de lorden público, ante el recordamiento de las propagandas y maniobras comunistas en todo el mundo, y más concretamente, con vistas a las resoluciones de la reciente Asamblea de la III Internacional en Moscú, en relación con España. Fué este tema, materia que invirtió gran parte del Consejo, pues intervinieron en el mismo, a más del señor Lerroux, los señores Rocha, Gil Robles, Portela y Dualde. Con este motivo, volvió a hablar el ministro de la Gobernación del problema relativo a las propagandas comunistas para atajarla y extirparla. También dió cuenta a sus compañeros de los últimos resultados dados a su proyecto de decreto sobre coordinación de las fuerzas auxiliares del orden público, y que quedó aprobado integralmente.

Durante el cambio de impresiones que acerca de este asunto mantuvieron los ministros se convino en la necesidad imprescindible de abordar la resolución del problema con toda rapidez y energía, no confuncionando en los casos que se puedan presentar la benignidad con la lentitud que inculca al Estado como amparador de la sociedad.

Volvió a estudiarse lo referente a la exportación de las 400.000 toneladas de carbón que se hallan almacenadas en boca mina por falta de compradores, e independientemente de las dos fórmulas expuestas ayer para facilitar esta exportación se tropezó con algunas dificultades, ya que la potencia que pretende adquirir ese carbón ofrece comprarlo a cambio de material de guerra y especias, pero no en metálico.

El ministro de Trabajo llevó, entre otros asuntos, un decreto en virtud del cual se reorganiza el Consejo Superior de Sanidad, dándole una nueva estructura y tendiendo a depender en absoluto la función sanitaria política.

El de Instrucción Pública llevó también la cuestión del consejo de cultura. Con arreglo al decreto fundacional, en estos días había de ser renovado en su mitad. Se planteó el procedimiento que habría de seguirse para la designación de sus miembros: si se para a la libre disposición del ministro, por procedimiento automático, etc., y después de alguna discusión se convino en reconocer que como dicho organismo no parece que ha llenado la misión que del mismo se hubiera podido esperar, era lo más acertado ir a su supresión y sustituir las funciones a él encomendadas por una Junta de rectores o cosa análoga, que tiene sobre la garantía docente la ventaja de ser una cosa alejada de la política, ajena a los manejos caciquiles de un grupo de intelectuales rebuscados entre los de una tendencia determinada.

Otros dos asuntos de importancia llevó el señor Dualde al Consejo. Uno de ellos es el que se refiere a la provisión de cátedras. Propone el ministro en su proyecto de decreto diversos turnos: oposición libre, oposición restringida, concurso de antigüedad y, finalmente, un cuarto turno en virtud del cual los claustros universitarios podrían proponer para cátedras a señores que en una oposición a cátedra similar a la vacante hubieran obtenido del Tribunal examinador dos votos a su favor. Como esto era

abrir un portillo al favoritismo, el Gobierno rechazó de plano y encargó al señor Dualde que arbitre otro medio que ofrezca mayores garantías. El otro asunto se refería a la creación de 170 escuelas en Asturias que habrían de sufragarse con cargo a las cantidades votadas para el pago de indemnizaciones por la revolución de octubre. También fue rechazada esta propuesta, pues entendiéndose por la revolución una cosa es indemnizar a los que sufrieron daños en sus intereses y otra diferente la de la revolución y muy otra diferente los días de la revolución y muy otra diferente las escuelas en aquella misma región, pelear escuelas en todos modos se reconoce yro que como de todos modos se reconoce la necesidad de dichos centros docentes, la necesidad de dichos centros docentes, la necesidad puede ser convertida en la propuesta un proyecto de ley que se llevará al Parlamento en una de sus primeras sesiones y durante en una de sus primeras sesiones y durante este mismo arbitre los medios económicos necesarios.

Por último se planteó lo que se refiere al trasvase de servicios a Cataluña, y más concretamente el reciente decreto por el cual se devuelven a la Generalidad los servicios de Obras Públicas. Ya en el Consejo de ayer había planteado este tema, por cierto que en términos agudos, el señor Royo Villanova. Se creía que había quedado convenido ya. Se creía que había quedado convenido ya. Se creía que había quedado convenido ya. Se creía que había quedado convenido ya.

En cuanto al problema político que plantea la aplicación de la ley de Restricciones no se trató de ello lo más mínimo en el Consejo de hoy.

El próximo, como ya anunció el señor Lucía, se celebrará el miércoles, y no el martes, como se había dicho, a fin de dar tiempo suficiente a los ministros para llevar los decretos acoplando los servicios a las normas de que antes hemos hecho mención.

La cuestión política habrá de plantearse el jueves o viernes de la próxima semana, en un Consejo extraordinario convocado a este exclusivo objeto, pues el reajuste ministerial ha de estar terminado antes del sábado ya que es propósito del Gobierno que los decretos aparezcan todos de una vez en la "Gaceta" del día 23, lunes, víspera de la reapertura del Parlamento.

El presidente de la Gestora del Ayuntamiento de Madrid recibió a los periodistas, a los cuales dijo que a partir del próximo día 15 del actual comenzará a practicarse la recogida de mendigos. Esta será absoluta, y cuando sea oportuno y preciso, se aplicará a los mendigos la ley de vagos y maleantes.

**EL JUEVES SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, manifestó ayer a un periodista que, terminadas las vacaciones, el próximo jueves se celebrará la primera reunión penaria de dicho organismo.

Hemos de estudiar —dijo el señor Gasset— entre otras cosas, la querrela presentada contra una sola del Supremo de Justicia; la presentada contra el ex consejero de la Generalidad, señor Comera, que se declaró autor de un artículo denunciado por el fiscal; y el sumario instruido contra don Víctor Pradera. Sobre este último asunto, el juez que practicó la diligencia entiende que en las palabras del señor Pradera hay materia delictiva.

En cuanto a vacantes, dijo que hay muchas regiones representadas por suplentes pero no se cubrirán las vacantes por ahora. Cre que, pasado el verano, la normalidad constitucional se restablecerá.

—¿Cree usted constitucional la división de votos que establece el proyecto de ley electoral?

Estimo que tal proyecto, en cuanto establece dos sistemas electorales, es un perfecto contrasentido.

**CLASURA DE LOS CENTROS DE FALANGE ESPAÑOLA**

En virtud de disposiciones gubernativas, se han dictado las órdenes oportunas para proceder a la clausura de todos los centros de Falange Española, así como los Sindicatos obreros afectos a dicha entidad, y la oficina política de Primo de Rivera.

**SALIO PARA SAN RAFAEL EL JEFE DEL GOBIERNO**

El jefe del Gobierno despachó a primera hora de la tarde con el Presidente de la República, trasladándose después a su despacho.

El señor Lerroux salió esta noche para San Rafael.

## NOTICIAS DE MADRID

### Clausura de todos los centros de Falange Española

### En la semana próxima reanuda su actividad el Tribunal de Garantías

Madrid, 13, 23,30

**REAPERTURA DE UNA CASA DEL PUEBLO**

Esta mañana, cumpliendo órdenes dictadas por la superioridad, se presentaron en la Casa del Pueblo del puente de Vallecas varios agentes, que procedieron al levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo que se hallaba cerrada desde los sucesos de octubre.

**SE DESESTIMA UN RECURSO**

La sentencia de muerte dictada contra los dos inviduos que mataron a un jefe de Tronías, es firme, por haber sido desestimado el recurso interpuesto por la defensa.

El ministro de Justicia lo hizo constar en el Consejo de ministros de hoy. Al salir, manifestó que se tratará de esta cuestión en uno de los próximos Consejos.

### Cognac Barbier

**RECOGIDA DE MENDIGOS**

El presidente de la Gestora del Ayuntamiento de Madrid recibió a los periodistas, a los cuales dijo que a partir del próximo día 15 del actual comenzará a practicarse la recogida de mendigos. Esta será absoluta, y cuando sea oportuno y preciso, se aplicará a los mendigos la ley de vagos y maleantes.

**EL JUEVES SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, manifestó ayer a un periodista que, terminadas las vacaciones, el próximo jueves se celebrará la primera reunión penaria de dicho organismo.

Hemos de estudiar —dijo el señor Gasset— entre otras cosas, la querrela presentada contra una sola del Supremo de Justicia; la presentada contra el ex consejero de la Generalidad, señor Comera, que se declaró autor de un artículo denunciado por el fiscal; y el sumario instruido contra don Víctor Pradera. Sobre este último asunto, el juez que practicó la diligencia entiende que en las palabras del señor Pradera hay materia delictiva.

En cuanto a vacantes, dijo que hay muchas regiones representadas por suplentes pero no se cubrirán las vacantes por ahora. Cre que, pasado el verano, la normalidad constitucional se restablecerá.

—¿Cree usted constitucional la división de votos que establece el proyecto de ley electoral?

Estimo que tal proyecto, en cuanto establece dos sistemas electorales, es un perfecto contrasentido.

**CLASURA DE LOS CENTROS DE FALANGE ESPAÑOLA**

En virtud de disposiciones gubernativas, se han dictado las órdenes oportunas para proceder a la clausura de todos los centros de Falange Española, así como los Sindicatos obreros afectos a dicha entidad, y la oficina política de Primo de Rivera.

**SALIO PARA SAN RAFAEL EL JEFE DEL GOBIERNO**

El jefe del Gobierno despachó a primera hora de la tarde con el Presidente de la República, trasladándose después a su despacho.

El señor Lerroux salió esta noche para San Rafael.

## Información del Extranjero

### En Ginebra Laval declara permanece Francia leal al pacto y acepta los deberes impuestos por la solidaridad de fracasar las gestiones en favor de la paz.

### Conferencia telefónica de Laval y Mussolini.—Se estrella un avión y perecen nueve personas.—Pombo llega a Veracruz.—El Negus pone a buen recaudo sus joyas.

Madrid 13, 23'30

#### INCERTIDUMBRE EN LA SITUACION POLITICA

Atenas.—La situación política sigue bastante incierta. Se manifiestan tendencias contradictorias hasta dentro del partido popular.

Se estima que el deber del presidente de la República es dimitir, dirigiendo un mensaje al pueblo en el que exponga los motivos de su decisión.

El presidente Zaimis espera para dimitir que se aclare algo la situación, y el resultado de un postrer esfuerzo encaminado a lograr una concordia entre los partidos políticos, para asegurar, por lo menos, la sinceridad del plebiscito.

#### LAVAL CONFERENCIA CON MUSSOLINI

Ginebra.—Se ha sabido que Laval, después de haber hablado con Hoare y Eden, ha llamado a conferencia a Mussolini para enterarle de la naturaleza de las concesiones que las potencias parecen dispuestas a hacer a Italia, a condición de que aquél retire todas las tropas y camisas negras del África del Este, a excepción de un número limitado de tropas. Estas tropas italianas serían incorporadas al cuerpo de policía internacional que quedará como guarnición en Etiopía. La evacuación italiana se ha estipulado como requisito previo para poder sellar el compromiso ofrecido a Italia.

#### DISCURSO DE LAVAL FRANCIA, LEAL AL PACTO

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión a las once menos veinte de la mañana.

El presidente, Benés, leyó un comunicado británico pidiendo la inclusión en el orden del día del problema de la esclavitud.

A continuación, el señor Laval da comienzo a su discurso en medio de la mayor expectación. Empieza diciendo que Francia, fiel al pacto, no podía faltar a su obligación. Dice que la Sociedad de Naciones nació en momentos de sufrimientos de los hombres y fué constituida sobre las ruinas par almidir el retorno de la guerra. Francia le dió su apoyo y colocó ya sus esperanzas e íntima colaboración con los demás pueblos.

Proclamo mi fe en la Sociedad de Naciones— ha seguido diciendo—. La doctrina de la seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del pacto sería renegar de nuestro ideal. Nuestros mismos intereses se opondrían a ello. Todos nuestros acuerdos pasan por Ginebra y todo atentado contra Ginebra sería un atentado contra nuestra

seguridad. El discurso de Sir Samuel Hoare ha puesto de manifiesto la voluntad del pueblo británico de adherirse sin reservas al sistema de seguridad colectiva. Ningún país ha acogido mejor que Francia estas palabras. Ninguno ha podido medir mejor el alcance de esta declaración que ha marcado una fecha histórica. El 2 de Febrero nuestros dos gobiernos convenían un programa de realizaciones a cuyo cumplimiento se han opuesto muchos obstáculos. Nuestro país no teme la guerra. La odia y está animado de una voluntad de paz para todos y de colaboración con todos. Después del acuerdo de Roma no puedo recordar sin emoción la diferencia que gravita sobre la Asamblea.

En 7 de Enero Mussolini y yo regulamos problemas diversos. En Stressa luego, con los delegados británicos, encontramos en Mussolini el mismo cuidadoso deseo de paz sé que está dispuesto a seguir esta misma orientación y por ello no ahorrará ningún esfuerzo de conciliación para que acate la voluntad Suprema del Consejo. Sigue diciendo que no es tarea fácil, pero no desahoga de sacarla adelante. No existe desconfianza en Francia e Inglaterra por la buena técnica de esta solución pacífica. Lo hemos conseguido ayer. ¿Podremos hacerlo mañana? En este caso una nueva situación reclamara nuestra atención. A propósito de la fe que Francia tiene depositada en la S. de N., Laval declara especialmente: Han llegado en ocasiones momentos difíciles. Hemos en ocasiones momentos de decepciones reales. Sin embargo nuestra fe no se ha debilitado nunca. Con perseverancia que no ha desalentado diferencia alguna, los esfuerzos de Francia se han dedicado constantemente a acrecentar la autoridad moral de la Sociedad de Naciones y a darle medios para actuar. El orador recuerda el protocolo del año 1924. Francia está fundada por entero sobre la Sociedad de Naciones. Todos nuestros acuerdos con amigos y aliados han pasado por Ginebra. Locarno, los acuerdos con la Petite Entente, el pacto soviético, el de Roma. Referente al discurso de Sir Samuel Hoare dijo que en el discurso de éste, de un grande y elevado pensamiento, en él se encuentran las tradiciones liberales de Inglaterra y su sentido de universalidad. Después de referirse a la conculación de Francia por coincidir con Inglaterra en la apreciación de la necesidad de defender la paz colectiva de Europa, termina diciendo "Nuestras obligaciones están inscritas en el Pacto. Francia no se sustrae a ellas". El discurso de Laval, que había sido interrumpido con aplausos, es acogido al final con una ovación.

#### LA OPINION DEL DELEGADO DE LOS PRINCPES DE LA INDIA

Ginebra.—Aga Khan, delegado de la India hace uso de la palabra después de Laval. Dice que la India está descontenta por la falta de universalidad de la S. de N. y del excesivo predominio del problema europeo. Teurt habló a continuación. Subrayó que con gran emoción ven los pueblos de África que se trata de quitar la libertad al único pueblo propiamente independiente y que la Unión Sudafricana estará al lado de la política de la Sociedad de Naciones.

#### IMPRESIONES SOBRE EL DISCURSO DE LAVAL

Ginebra.—Laval hizo en su discurso un emocionado y sincero llamamiento a la paz. Todos los pueblos guardan en Laval el supremo esfuerzo de conciliación que lanzó al mundo, con un solemne llamamiento a la

cooperación de Mussolini para el afianzamiento de la paz general. Se hace notar que Francia se ha comprometido a cumplir los deberes de solidaridad en el caso de que las gestiones de paz fracasaran.

#### MUSSLINI SIGUE EN SUS TRECE

Ginebra.—Según manifiestan los delegados más destacados de las Naciones a un informador de "United Press", Mussolini, a pesar del discurso de Laval, continúa desahogado en sus planes guerreros. Se cree que arrollando al discurso de Sir Samuel Hoare se atrasará hasta que sean presentadas las proposiciones de los 5, las cuales se entregarán la semana próxima. Si Italia las rechaza, como se supone, se abrirá una nueva crisis en la Sociedad de Naciones.

#### LLEGADA DE POMBO

Veracruz.—Ha llegado el aviador español Juan Ignacio Pombo. Proseguirá viaje a la capital.

#### EL DISCURSO DE LAVAL EN ITALIA

Roma.—Se comenta en tonos varios el discurso de Laval. Mientras para unos contiene un sentido de amplia comprensión, y de un espíritu favorable, en otros círculos ha causado consternación. Se cree que trataría superficialmente del apoyo franco-británico y con expresión de una mayor adhesión hacia Italia.

#### HOARE Y BECK

Ginebra.—Antes de abandonar esta ciudad el Ministro de Negocios Extranjeros inglés celebró una entrevista con el señor Beck, Ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, quedando disipadas todas las dudas que pudiera haber respecto a que Polonia cumpliría con las obligaciones del Pacto de la Sociedad de Naciones.

#### LA DELEGACION ESPAÑOLA FESTEJA A LAVAL

Ginebra.—Los delegados españoles han invitado a almorzar a Mr. Laval.

#### LA EXPECTACION ETIOPE POR LAS DELIBERACIONES DE GINEBRA

Addis Abeba.—Se ha sabido que el orden de movilización general de todos los hombres en edad reclamationaria está suspendida. Algunos consejeros del Emperador han insinuado que las circunstancias sino son propicias para su publicación. Parece que el Negus se inclina a esperar el resultado de las deliberaciones de Ginebra, antes de actuar. Se tiene la impresión de que la mayoría de los hombres movilizados, no están en condiciones de armamento para hacer frente a los medios de combates modernos.

#### LAS JOYAS DEL NEGUS

Paris.—Noticias de Addis Abeba dicen que el Negus ha puesto en seguridad sus joyas en un abrigo de hormigón armado que se mantiene en secreto.

Entre las joyas figuran la corona de oro del emperador Teodoro, de que se apoderó lord Napier en la batalla de Magdala, y que fué devuelta al Negus por Jorge V; un collar que la leyenda asegura perteneció a la reina de Saba; una corona de oro, que sirve para la ceremonia de la coronación, y un cetro de oro, regalo de Jorge V.

#### CATASTROFE AEREA

Panamá.—A cincuenta y seis millas de la capital, cerca de Bepico, un avión que se dirigía a almorzar a Mr. Laval, se estrella contra un monte, pereciendo nueve personas, entre ellas dos muchachas y Juan Pino, alcalde de Davie.

**The y Elixir Pujol**

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástricas, tífus, gripe, etc.

Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 76.176

**Canas** desaparecen sin peligro

alguno usando "Hehator".

Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.

J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

**UN BUEN CONSEJO**

No hacer en casa preparaciones —siempre delicadas— para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasada, es accha.

Evítelo, adquiriendo para el caso un producto solamente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALIRON".

**Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción**

**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería**

**Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis**

**MARRODAN Y REZOLA**

Apertado LOGROÑO

I idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2-LOGROÑO**

**CREDITO NAVARRO**

SOIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... .. 15.000.000 de pesetas

Capital desembolsado ... 10.000.000

Fondo de reserva ... .. 6.211.740

Con SUCURSALES en Alaisa, Aois, Bufuel, Caparoso, Casante, Cintra, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruñen, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Múagro, Ocha, gavia, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(son los máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos ... ..	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... ..	250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... ..	3 %
Imposiciones a plazo de un año ... ..	350 %

**Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100**

**LEGITIMO JEAN PARI**

**PAPEL DE HILO PURO**

**GASTON D'ARCY PARIS JEAN**

Gran premio en la exposición de Sevilla

**A. OROZ Médico**

En trasladado su Laboratorio a ANSOLEAGA, 33, 1.º, de rocha

Teléfono 1485

(Antes Grand Hotel)

# Noticias de todos los paises

## DE TODO ESPAÑA

### El que a todos acusaba del estúpido crimen del Llano de Brujas se declara único autor

### Mata una liebre y muere. Fábrica destruida por un incendio. Maletín con joyas que desaparece

Madrid 13 (23.30) **AL MATAR UNA LIEBRE DE UN CULPAZAZO SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y MUERE**

Valencia.—El ferroviario Julio Segovia, de 24 años, natural de Madrid, salió ayer de casa, aprovechando el hallarse de descenso. Al llegar al sitio denominado La Volteta, una liebre de gran tamaño le saltó a los pies. Sin darse cuenta de que la escopeta estaba cargada, la cogió por el cañón y descargó un golpe sobre el animal, matándolo; pero la escopeta se le disparó, yendo el tiro a darle en el vientre.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital de Carcagente, y luego al de Valencia, donde falleció a las diez de la mañana.

**INCENDIO EN UNA FABRICA**  
Zaragoza.—Esta mañana se ha declarado un incendio en una fábrica de camisas propiedad de la viuda de Ayala, sita en la calle de Miguel Servet.

La fábrica ardió completamente y se quemó también gran cantidad de material que se hallaba almacenado, así como también las camisas terminadas.

El fuego se propagó a un taller de reparación de máquinas de Juan José Abrán, ocasionando pérdidas de consideración.

Las pérdidas en la fábrica son cuantiosas, aunque todavía no han podido precisarse.

Se cree que el fuego fué debido a un cortacircuitos.

**LAS JOYAS DESAPARECEN MISTERIOSAMENTE**

Zaragoza.—En el Balneario de Paracuellos de Jiloca se hallaba practicando una cura de aguas un matrimonio residente Barcelona.

Ayer notaron la desaparición de una maleta que contenía diversas alhajas: Un par de pendientes, una sortija de platino y brillantes, cadenas de oro, una medalla de platino, un reloj de oro de señora, otro reloj de oro de caballero, un brazalete de oro, un anillo de oro con brillantes, un broche de señora con diamantes y unos monederos en los que se contenían algunos cientos de pesetas.

El matrimonio valora el total de lo robado en varios miles de pesetas.

Lo extraño del caso es, según han declarado, el maletín que se hallaba sobre la mesilla a las cuatro, y a las cuatro y media había desaparecido, sin que se notara la menor anomalía en la habitación.

El suceso se halla envuelto en el misterio.

**HERIDOS AL APAREAR DE UNA CAMIONETA**

Teruel.—En Puebla de Valverde, los hermanos Peiro y Angel Renedo Rubio subieron a la trasera de una camioneta. Al llegar al pueblo, intentaron apearse, pero lo hicieron con tan mala fortuna que salieron despedidos, resultando gravemente heridos.

El segundo se halla en estado desesperado.

**EL CRIMEN DEL LLANO DE LAS BRUJAS**

Murcia.—Las autoridades continúan haciendo gestiones para aclarar el misterio que envuelve al crimen perpetrado en el Llano de las Brujas.

Alrededor de las once, Juan Hernández, que delató a Angel Martínez, manifestó deseos de hacer nuevas declaraciones.

Se presentó al juez, al cual parece que dijo que él no presenció el asesinato, sino otro muchacho.

En vista de ello, el juez se trasladó al Llano de las Brujas y detuvo a ese otro muchacho acusado por Juan.

El juez y el fiscal se hallan en el despacho de la prisión con Juan Hernández y el nuevo detenido.

Es probable se efectúe un careo entre ambos.

A las seis y media no había terminado todavía la diligencia.

Empieza a llamar la atención el que Juan Hernández vaya acusando a distintos personas y todas ellas, no sólo niegan su participación en el hecho, sino que justifican que estuvieron en otro sitio el día de autos.

**SON CONDENADOS DOS GUARDIAS DE ASALTO QUE SE DESAFIARON POR UNA MUJER**

Zaragoza.—El Tribunal de Urgencia se ha reunido para juzgar a dos guardias de Asalto.

to que el día 18 de Marzo, por una mujer, salieron desafiados a la calle e hicieron uso de sus pistolas de servicio, cayendo uno de ellos herido de un balazo, aunque curó pronto.

Afirmar que el suceso fué debido a cuestiones de servicio.

Fueron condenados cada uno de ellos a un año, dos meses y un día.

**UN CENTINELA QUE DISPARA CONTRA TODO QUISQUE**

Cádiz.—A las diez de la noche, el centinela de guardia en el Parque de Intendencia, Manuel López Besitez, por recostamiento, disparó contra su compañero José Jiménez, que se hallaba sentado.

Excitado, el centinela continuó disparando e hirió al cabo de guardia Rafael Torralba y al soldado Manuel Ruiz.

Luego dirigió el mosquetón hacia un jardín cercano al Parque y prosiguió los disparos.

Uno de ellos alcanzó al transeúnte Benito Arias Palomo, de 19 años.

El terrible centinela vació un cargador completo y cargó de nuevo el arma.

El cuartel de Artillería próximo salió el oficial de guardia Angel Meana, quien, disparando su pistola, fué hacia el centinela.

Este le contestó en la misma forma; pero viendo que, a pesar de sus disparos, el oficial continuaba avanzando, se desprendió del correa y emprendió la fuga.

Los militares heridos fueron trasladados al hospital, falleciendo al ingresar el soldado José Jiménez.

Todos presentan heridas graves.

El paisano herido fué también asistido en el Hospital.

Fuerzas de Infantería y artillería, en colaboración con guardias de Asalto y policía, persiguen al centinela, que ha desaparecido.

**EL CRIMEN DEL LLANO DE LAS BRUJAS ENTRA EN UNA NUEVA FASE**

Murcia.—A las nueve de la noche abandonaron la cárcel el fiscal y el juez, después de carear al nuevo detenido Juan Pérez, de 18 años, apodado "El Juanete", con su acusador Juan Hernández.

Parece que rechaza las acusaciones de que es objeto.

Los dos detenidos Juan Hernández y Juan Pérez, han quedado incomunicados.

El asunto entra en una nueva fase interesante, que puede conducir a su total esclarecimiento.

**SE ACLARA EL CRIMEN DE MURCIA**

Murcia.—La actuación del Juzgado de esta capital en el descubrimiento del horrendo cuanto misterioso crimen cometido sobre el niño Antonio Zambudo.

Sabido es que el jovenzuelo Juan Hernández venía acusando a Angel Martínez y a Juan Pérez. Cuando el Juez y el Fiscal se disponían a dar por terminadas sus actuaciones de hoy, Juan Hernández pidió el hacerles una confidencia. Declaró que en efecto ninguno de los dos acusados por él, era el culpable del asesinato del niño, sino el mismo, quien lo mató en la huerta de Basucana. En seguida relató a los periodistas cómo había cometido el crimen. Manifestó que el lunes en cuestión se hallaba él recogiendo hierba con una corvilla, cuando pasó por allí el niño. Le dió la mala idea de echarle la mano al cuello, matándolo por asfixia.

Después, con la soga que llevaba, le echó un nudo corredizo. Tuvo miedo luego y pensó en decapitarlo empleando al efecto la corvilla que llevaba. Efectuada la operación, lavó la corvilla y se lavó él de las manchas de sangre, alejándose hacia su casa al amparo de unos limonares. Manifestó que no tenía rencor alguno hacia el niño ni había tenido con él cuestión alguna. Únicamente que al verle, fué víctima de una mala idea que le había ya asaltado anteriormente cuando cortó el cuello a una corderilla que tenían sus padres. En vista de ello, el juez ha puesto en libertad a los dos acusados y ha pasado el asunto al Tribunal de Urgencia.

**Daniel Galán**  
ODONTOLOGO  
San Antón, 11 Pamplona

## COTIZACION DE VALORES

BILBAO		MADRID	
Telefonemas del Crédito Navarro		Telefonemas de la Vasconia	
	Día 12	Día 13	
Banco de Bilbao	1235	1200	
Banco de Vizcaya serie A	1215		
Banco de Vizcaya serie B	302,50	300,00	
Banco Urquijo	150		
Banco Central			
NAVIERAS.—Sota	460,00	450	
Id. Marítima Nervión	485		
Id. Marítima Unión	225,00	225	
Id. Vascongada	210,00		
Id. Bachi			
Id. Gulpuzcoana	60,00	50	
Vasco C. de Navegación	75		
Mundaca	31	31	
Nav. Vasco Asturiana			
M. Vizcaya			
Marítima Bilbao	25		
Id. M. Z. A.			
Id. La Robla			
Id. Vascongado			
Siderarg. Méditerranée	27,50	27,50	

VALORES DEL ESTADO		Día 12	Día 13
4% Interior		89,00	89,00
4% Exterior		91,60	91,65
4% Amortizable			
5% Idm. 1920			
5% Idm. 1917		100,70	100,90
5% Idm. 1926		111,90	101,50
5% Idm. 1927 sin		102,25	101,50
5% Idm. 1927 con		99,80	99,75
4 1/2% Idm. 1928		84,75	101,50
5% Idm. 1928		100,50	85,00
4% Idm. 1928			
C. B. Hipotecario 4%		100,60	100,60
Idm. 5%		61,50	61,50
Idm. 6%		101,25	111,00
Deuda Ferroviaria 5%		101,25	101,25
Idm. 4 1/2%		100,25	110,25
Tesoro Austriaco		6	6
Empio Argentino		6	6
Marruecos		6	6
Cédulas Argentinas		6	6

### ACCIONES

Banco de España	610	608
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito	230	
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	253	253
S. Española Explosivos	642	644
C. Hades	424	424,00
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.	38	38
F. C. Norte de España	220	
F. C. M. Z. A.	181,50	176
Duro Felguera		
Compañía de Tranvías		
Telefónica preferentes	115,25	115,00

## VILLAFRANCA AURITZ-BERRI

Goyan bego

Ayer nos vimos sorprendidos por la triste nueva del desgraciado accidente, que en las cercanías de Estella, sufrió el joven y entusiasta patriota Castor Ruiz de Mendoza hijo del culto farmacéutico de esta villa don Adauto Ruiz de Mendoza. Su muerte ha sido muy sentida por tratarse de persona muy querida en este pueblo.

A sus desconsolados padres don Adauto Ruiz de Mendoza y doña Salomé Mujica, hermanos y demás parientes, nuestro más sincero pésame.

**ONGI ETORRI**

Ha venido a esta villa a ocupar el cargo de coadjutor de esta parroquia, el joven y cultísimo sacerdote don Nicolás de Buldain. Que Jaungoicoa le ayude en el desempeño de sus sagradas funciones.

—Regresó de Pamplona completamente restablecido de la grave cornada que sufrió durante las vaquillas en el vecino pueblo de Valtierra, el simpático joven de esta localidad Jesús de Arrendo Arana.

**Zorionak**

El día 3 fué pedida la mano de la bella señorita de esta localidad y culta maestra de Lekoitio Elosa de Arteta y Arana, para el distinguido joven, industrial de esa localidad bizkaína don Juan Saez de Buruaga. Le boda ha quedado concertada para el próximo mes de Noviembre, y se celebrará en la intimidad familiar, por el riguroso luto de los contrayentes.

Reciban por adelantado nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena.

**Las Poxpolinas**

Me refiero a las eodornices, que este año las he habido en gran cantidad, si bien el retraso de la veda, ha dado lugar a que antes del día 15 emigraran, con gran disgusto de los cazadores. No obstante de las que han quedado se ha dado buena cuenta, hasta el punto de ser hoy una heroltería, tropezar con una docena de ellas.

En cuanto a las otras otras "Poxpolinas" las que son, juventud, alegría y orgullo de Euzkadi, hacemos votos, para que llegue día en que su número sea igual o mayor si es posible que el de sus homólogas.

**Las fiestas**

¡Qué caras de optimismo, se observan en grandes y chicos, ante la proximidad de nuestras fiestas! Y no es para menos pues a juzgar por los preparativos, van a ser, no solamente como otros años, sino más divertidas... si ello es posible. A pesar de los dichos de rigor "poca cosecha", "malas patatas"... y exclamaciones por el estío, los Casinos de recreo, Nuevo Casino, Sarasate, Iruña, etc., van a echar la casa por la ventana, en cuanto a preparativos para hacernos pasar lo más agradable posible. Merecido ya tenemos esos ocho días de continuada "juerga", lejos de acordarnos del mucho trabajo, de lo poco que rinde el campo, y de esa serie de romplimientos de cabeza que nos torturan a diario durante los 357 días restantes.

El 16, día de nuestra patrona Santa Eufemia, tendremos función religiosa de gala, al igual que años anteriores. Será lamentable la ausencia en la misa de ese día, del gran cantor don Segundo Múlica, motivada por el desgraciado accidente que ha costado la vida a su sobrino R. de Mendoza.

Los Gestores Municipales, nos obsequiarán a su vez con tres días de vaquillas, y... innovación de un nuevo encierro, bastante bulgar, que ha sustituido al antiguo y clásico de la calle Procesiones, que venía celebrándose desde los días (bien tristes por cierto) en que Villafranca dejó de llamarse Alaves.

¡Es que los tiempos evolucionan! ¡Verdad señores Gestores?

**Al Administrador de Correos**

Durante una breve enfermedad que sufrió el cartero de esta villa, le substituyó un señor forastero, que al no conocer nombres ni calles, se hizo acompañar de un Agente y hacía el reparto del mixto de Alasua, que llega aquí a las nueve horas, al mismo tiempo que el correo de Zaragoza, que llega a las 11 y 15 con gran perjuicio para quien tenía que contestar con urgencia a las cartas de todo el País Vasco. Al reponerse, sigue haciéndose este arbitrario reparto. ¿Por qué no vuelve a hacer los dos anteriores, como hasta hace muy poco tiempo se venía haciendo? Evitará con ello todos los trastornos (que son pocos) que se vienen originando

**MENDIGOXALE BAT**

(Espinal) RELIGIOSAS

El domingo, día 8, festividad de la Natividad de la Virgen, fueron numerosos los devotos que de este pueblo se trasladaron a Roncesvalles donde se celebraron solemnes cultos en honor de la Patrona del Pirineo, Nuestra Señora de Orreaga.

Fué numerosísima la concurrencia de vascos de las dos vertientes pirenaicas en la histórica Colegiata.

**EL TIEMPO**

Magnífico, ideal, para el veraneante, pero excesivamente seco para el labrador y sobre todo para el ganadero, que ve disminuir los pastos en forma alarmante, con el consiguiente perjuicio para tan importante fuente de riqueza de esta zona pirenaica.

**ADMINISTRACION CONCEJIL**

El tema se presta a interesantes comentarios, y de la solución que se trate de dar a determinadas cuestiones, de sumo interés para la vida administrativa del Concejo, dependerán muchas cosas.

La fórmula de "laissez faire, laissez passer" parece haberse constituido en norma imprescindible en todo aquello que se relacione con las cuestiones administrativas, y las componendas y arreglos al margen de ciertas normas obligadas han llegado a ser, prácticamente, la solución única de determinados asuntos.

Pero va a ser preciso terminar de un modo radical, urgente y definitivo con este estado de cosas, haciendo que los asuntos administrativos del Concejo se encanen por vías de normalidad en todos los aspectos, o de lo contrario habrá que enjuiciar públicamente actitudes y acuerdos para que cada palo aguante su vela. Y no valdrá lamentarse entonces de lo que será una consecuencia inevitable de actos realizados con pleno conocimiento de causa.

**JELTZALE**

**Ciclistas**  
"Orics" ha bebido el último modelo de la temporada  
Exclusivista en Navarra

**ESPECTACULOS**  
Fronión Euskal-Jai  
A las tres y media de la tarde.  
SALA Y ASCUNCE  
contra  
BENGOCHEA Y LESACA

**Frontón Moderno**  
Para el día 15 a las 11,30 de la mañana.  
ARRIETA y LASA, de Azcoitia  
contra  
LASA y JESUS

**Teatro Gayarre**  
Sábado 14 de Septiembre de 1935  
Matinée, a las siete y cuarto.  
Noche, a las diez y media.  
Estreno de la interesante producción Os-te

**CARNE DE CUERVOS**  
por Bill Cody

**Cine Novedades**  
Sábado 14 de Septiembre de 1935  
Matinée, a las siete y cuarto.  
Noche, a las diez y media.  
La deliciosa producción Fox

**LA CRUZ Y LA ESPADA**  
por José Mojica y Anita Campillo.

**OLIMPIA Teléfono 2264**  
Hoy sábado, a las 7:15 y 10:30.  
Repris de la superproducción  
EL MISTERIOSO SEÑOR X  
(Habla en español)  
por Robert Montgomery, Elizabeth Allan y Lewis Stone.

**Cafés COSTA FRIA**  
Clases selectas. Aroma concentrado  
TUESTES DIARIO  
Paulino Caballero, 13. Teléfono 2670

**ENSEÑANZA PRIMARIA**  
Ciclos, moderna, completa ingreso en el Instituto inclusive. Ambos sexos. Plazas limitadas. Reanudarán las clases 1.º de Septiembre.  
**Academia FONCILLAS**  
García Castañón 3. Tel. 2279 y 1075

**Gra liquidación de retales para trajes Caballero**  
Acabamos de recibir, todos los retales de trajes que había en las Fábricas de Terrasa y Sabadell.  
Retales de 120 metros para pantalón a 7 pesetas.  
Retales de 2 metros clase buena a 12 pesetas.  
Retales de 3 metros clase superior a 16 pesetas.  
Retales de 3 metros de tennis a 18 pesetas.  
Aprovechen esta ocasión, pues todos estos retales valen a más de 15 pesetas metro y los vendemos a razón de 6 ptas. metro.  
"ALMACENES AZCARATE"  
Mercaderes, núms. 6 y 11  
(Frente a Chapitela)

**¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!**  
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la  
**Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos,**  
que son sus enemigos implacables.  
El único remedio para prevenir y suprimir rápidamente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Es el mejor regenerador de la sangre, el más eficiente más activo, y entérico y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.  
**LAXANTE SALUD**  
Suprime radió el estreñimiento al tratamiento y lo libera de riesgos en colitis pruriginosas. Pídalo en farmacias.

**Ybarra y Compañía**  
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a vapor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 3 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".  
Día 24 de septiembre, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 15 de octubre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".  
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.  
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rosendo Bosch, Via Layetana, 7.  
AGENTES EN NAVARRA  
Joaquín Larraya, Obispo, 7, tercero. Luis Ezequiel, Sarriena, 24, bajo.  
PAMPLONA

**Sastrería Artazcoz**  
Por ampliación de negocio se ha trasladado a  
**MAYOR, 27, segundo**

**LARIOS, S. A. - Málaga**  
COÑAC - VINOS GENEROSOS  
Propietarios de la marca  
**Jiménez & Lamothe**  
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.- Arzobispo, 20 y 22  
TELEFONO 1275

**Clínica operatoria de S. Miguel**  
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera  
PAMPLONA.- Teléfono 2081  
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.  
**SERVICIO FACULTATIVO**  
Cirujía general: Dr. JUARISTI.  
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ABEAIZA.  
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALIZO.  
CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 5 a 6.

Admírese un portugués al ver "el brillo, a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una reja. "¿Esto que es?" —repeliase, asombrado— Y uno que le hubo escuchado, le dió esta contestación: "Es que Encáustico ALIRON a ese mobiliario han dado."



### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Recurso contra la resolución de la Diputación sobre tasas en la Estación de Autobuses

#### Por el traslado de una prisión

#### NO HAY DINERO PARA LOS DAMNIFICADOS POR UNA TORMENTA EN TAFALLA

Ayer por la tarde celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. Antes de reunirse la Corporación celebró sesión la Junta de Veintena, que aprobó una transferencia presupuestaria de mil pesetas para pago de jornales y ratificó el acuerdo municipal cediendo a la Comunidad de Siervas de María la calle del Redín.

El acta de la sesión municipal anterior fue aprobada después de hacer unas manifestaciones el señor Alfaro y el Presidente, señor Mata.

Se acordó, a la vista del solicitado dictamen del abogado asesor del Ayuntamiento don Angel Lazcano, entablar recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Excm. Diputación en cuanto a la exacción de tasas por uso de la Estación Municipal de Autobuses.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno uno del jefe de la Guardia municipal sobre la petición de los propietarios de taxis para variar las tarifas de éstos.

Se denegó una devolución de fianza interesada por don Fermín Salanueva, contratista de las obras de saneamiento del barrio de San Juan.

Se denegó el auxilio solicitado por el Ayuntamiento de Tafalla para los damnificados por una tormenta.

El señor Dorronsoro rogó a la Presidencia se gestione el que el Sanatorio Antituberculoso de Barañain pase a ser propiedad de la ciudad de Pamplona y el que la prisión establecida en el fuerte de San Cristóbal sea trasladada a otra plaza. El señor Mata prometió complacerle, y respecto al asunto de San Cristóbal recordó su oposición al establecimiento en el fuerte de una prisión, habiéndose asegurado se hacía con carácter provisional, cosa inexacta, por lo que redobló sus esfuerzos en favor de la aspiración unánime de los pamploneses.

Los demás asuntos despachados por la Corporación, fueron de trámite.

VIAJES... sin vómitos ni MAREO se lo gran tomando ONDOIBIL

### Por la Escuela Católica

Hasta las más altas esferas de la gobernación han llegado la zozobra y el temor por el porvenir de la escuela primaria. Ello demuestra que la labor desde hace tiempo emprendida por los católicos satisficiera una necesidad por muchos negada y hoy reconocida. Tu donativo, católico pamplonés, está ya produciendo beneficios que el día de mañana producirá frutos espléndidos. Si ello te estimula para no aminorar tu generosidad, la obra podrá alcanzar enorme influencia. Ninguno de los que mañana asistan al templo debiera pasar insensible ante la mesa que implora por restaurar la enseñanza cristiana en las escuelas de Navarra.

### Colonias Escolares

#### OTRO GRUPO DE NIÑOS A ZUDAIRE

El Patronato de Colonias Escolares ha acordado enviar otro grupo de niños navarros a la Colonia Escolar de Zudaire, para que disfruten del delicioso verano de aquella montaña durante un mes. Será la cuarta tanda de colonos del presente verano en aquella Colonia de Montaña.

El cambio se hará el próximo día 17. Como otras veces, por la mañana, entre once y doce, llegarán a las Escuelas de San Francisco los autobuses con los niños que han terminado su verano en Zudaire. Los niños de Pamplona serán entregados en el acto a sus familias, y a los de fuera se les servirá la comida. Estos niños de los pueblos podrán ser recogidos por sus padres o encargados en las mismas Escuelas.

Los niños que han sido designados para formar parte de esta nueva tanda de Zudaire se presentarán en San Francisco ese mismo día 17, provistos de la tarjeta credencial que para entonces habrán de tener en su poder. Tengan presente que sin esa tarjeta no podrán hacer el viaje.

Los niños de la capital que han sido designados para esta Colonia se presentarán a la una de la tarde.

Los de los pueblos, desde la llegada de los trenes y autos de servicio a Pamplona. La salida de los autos para Zudaire será desde la Caja de Ahorros Navarra de tres a tres y media de la tarde.

### Casa REPARAZ

Lcs mejores calzados  
ESLAVA, 1

### Rafael Viñes Ibarrola

MEDICO  
Laboratorio. Análisis Clínicos.  
Mayor, 80, 2.ª.-Tel. 1154. -- Pamplona

### EUSKO IKASKUNTZA

#### Los cursos de orientación Agrícola en Tudela

#### La Exposición de Libros Vascos en Vitoria

Inaugurada solemnemente el domingo último en el Palacio de la Diputación de Alava, en Vitoria, la Exposición de Libros Vascos organizada por el Grupo Barabar de la Sociedad, permanecerá abierta todos los días de la semana, de diez a una y media y de cinco a ocho.

La Exposición, verdaderamente notable por la cantidad y el valor de los libros exhibidos, está siendo muy visitada. Todas las tardes, a las seis y media se realizan visitas explicativas para grupos previamente inscritos. Y a las 7 y media se dan muy interesantes conferencias. Con la que se dará el domingo 15 a dicha hora y a la que ha ofrecido su asistencia el señor Obispo de la diócesis, se clausurará la Exposición.

La Comisión organizadora remitirá gratuitamente el Catálogo de la misma, que ha de contener datos bibliográficos importantes, a cuantos solicitantes lo pidan en la Exposición o a quienes escriban a la Comisión pidiéndolo.

El mismo domingo día 15 se celebrará en Tudela la inauguración de los Cursos de Orientación Agrícola que allí ha organizado la Sociedad de Estudios Vascos, abriéndose la Exposición de Productos Agrícolas, la del Libro Tudelano y otra de Pintura local, que ofrecerá muestras muy interesantes. Desde el lunes 16 se verificarán las conferencias y excursiones anunciadas y otras fiestas organizadas por aquel Ayuntamiento.

La Diputación de Navarra ha concedido diez becas para estos Cursos. También se han concedido otras Corporaciones vascas y se espera una nutrida concurrencia de los Ayuntamientos más próximos a Tudela.

### DE ENSEÑANZA

#### El concurso general de traslado

#### DE LA SECCION

El plazo para solicitar tomar parte en el concurso general de traslado terminará el día 26 del actual.

Dice un periódico de Madrid: "Cursillos generales.-Interrogado el Director General de Primera Enseñanza sobre la convocatoria de cursillos generales, manifestó que en cuanto terminaran los especiales se convocarían los generales, y se podía calcular que para el mes de Enero sería el anuncio.

Habiéndose anunciado, además, para el curso de traslado 3.800 vacantes, deben ser por lo menos 4.000 las plazas que se anuncien para esos cursillos."

### DE LA REGION

#### Periodistas extranjeros agasajados en Donostia. Vizcaya

Bilbao 13, 2230.

#### ACUERDOS DE LA GESTORA VIZCAINA

El señor Pérez Arancibia ocupó la presidencia de la Diputación y despachó la firma. Entre otras visitas recibió la del diputado nacionalista a Cortes don Heliodoro de la Torre, quien le habló de varios asuntos. La Comisión Gestora en la reunión celebrada por la mañana tomó la determinación de hacer suyo el acuerdo de la Junta de Transportes sobre el establecimiento de las normas fijadas en la orden ministerial publicada en la Gaceta para los servicios de alquiler por coche completo.

Acordó también que se abone al Ayuntamiento de Zalla la cantidad de 17.468,10 pesetas, por su participación en el impuesto de utilidades, correspondiente al año 1934.

### MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer.  
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.  
PAMPLONA

### EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, al recibir en su despacho a los informadores, les dio cuenta de que se habían recogido hojas clandestinas, procediéndose a la detención de quienes las repartían.

Estuvo en el despacho del señor Rico el subdirector de la empresa Euskalduna para darle cuenta de un telegrama enviado al ministerio correspondiente en el que se solicitaba una prima para la modernización de los barcos viejos, con el fin de que no falte trabajo.

### PAN DECOMISADO

Se procedió al reposo del pan, siendo decomisados ciento diez kilogramos.

### LOS NIÑOS DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Esta noche han llegado procedentes de San Sebastián los niños del Colegio Nacional de Sordomudos, en cuyo honor se preparan algunas jiras y otros festejos.

### EL MUNICIPIO LEON SALVADOR

León Salvador hizo al Alcalde la entrega de ciento cincuenta pesetas procedentes de las ganancias obtenidas durante el día en su negocio.

El señor Salvador se ha lamentado de que el mal tiempo no haya permitido que el negocio resultara más saneado.

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Se vió la causa instruida contra un teniente de corbeta y un contramaestre de la armada mejicana, quienes en la madrugada del día seis de los corrientes se embriagaron en un cabaret y agredieron a un guardia.

El teniente de corbeta ha sido condenado a seis meses y quinientas pesetas de multa y el contramaestre a un mes y un día y doscientas cincuenta pesetas de multa.

### LOS PANADEROS LLEGAN A UN ACUERDO

En las tres y media se reunieron los obreros y la representación patronal que viene manteniendo un conflicto por el despido de un obrero de la panadería de Ariz.

La reunión tuvo por objeto el estudio de la fórmula de arreglo presentada por los obreros, dando por resultado la admisión de la mencionada fórmula o sea la readmisión del obrero despedido.

Se acordó el nombramiento de una comisión mixta, de la que formará parte un miembro del Jurado Mixto, para que estudie y determine si verdaderamente es cierto que sobran obreros, en esta industria panadera.

### ESTALLAN DOS PETARDOS EN UN CEMENTERO

En el cementerio de Ortuela estallaron dos petardos sin ocasionar desgracias personales.

La explosión se produjo en el interior de un panteón.

#### DESCARRILAMIENTO DE UN VAGON

A las doce y media, en el kilómetro 16 proximidades de Ermua, descarriló un vagón de los Vascongados.

#### ROBO DE DINERO Y TABACO EN UN BATZOKI

En el batzoki de Aionátegui, los caicos cometieron un robo, llevándose cincuenta pesetas en plata, setenta y cinco en calderilla, y cigarras por valor de ochenta pesetas.

### Guipúzcoa

San Sebastián 13 (22,00)  
ADMIRACION DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

El señor Bellido nos manifestó después del lunch con que fueron obsequiados los periodistas extranjeros, que éstos le habían expresado su admiración por la forma en que se llevan los servicios de Guipúzcoa y la suntuosidad del edificio, agregando que se hallaban encantados de las atenciones que en todo momento se les presta en esta ciudad.

#### LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS EN DONOSTIA

Esta mañana, a las diez, visitaron los periodistas extranjeros el Museo de San Telmo, deteniéndose ante las magníficas obras de José María Sart y de Zulcaga y el Museo Etnográfico.

Una hora más tarde marcharon al Acua-

### TRIBUNAL DE MENORES

#### Trabajos durante el mes de agosto

Expedientes resueltos:  
Por infracción abusiva, 6.  
Por infracción de la Ley de Caza, 1.  
Por usurpaciones, 2.  
Por insultos, 2.  
Por incendio, 7.  
Por lesiones, 6.  
Por atraco, 2.  
Por daños, 2.  
Por homicidio, 1.  
Por hurto, 9.  
Total, 38.

Expedientes incoados:  
Por infracción de la Ley de Pesca, 2.  
Por espigueo abusivo, 7.  
Por infracción de la Ley de Caza, 2.  
Por robo frustrado, 2.  
Por lesiones, 6.  
Por robo, 3.  
Por hurto, 25.  
Total, 47.

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 47 expedientes:  
Quedando en libertad vigilada con delegado, 2.  
Con represión al menor y archivo del expediente, 34.  
Sobreseimiento del expediente y archivo del mismo, 1.  
Archivo del expediente, 1.  
Total, 38.

Durante el pasado mes de Agosto tres menores internos en el Reformatorio, salen del mismo, pasando a sus familias, donde quedan en libertad vigilada con delegado.

En 31 de Julio, quedaron 151 expedientes con menores en tutela, se fallaron durante el mes de Agosto, diez con apertura de ella, por lo que en 31 de Agosto quedan 153 menores tutelados.

Clasificación de estos menores:  
En libertad vigilada:  
Enjuiciados, 96.  
Protegidos, 10.  
Total, 106.

Internados en Establecimientos, o entregados a familias:  
Enjuiciados, 29.  
Protegidos, 18.  
Total, 47.  
Total de tutelados, 153.

Continuó este Tribunal su vida normal de trabajo a la vez que examinó en reuniones extraordinarias la situación de sus menores tutelados, dictando acuerdos oficialmente los días 9 y 16.

### Carnet político

#### EUZKO GAZTEDIA

#### EXCURSION AL MONASTERIO DE LA OLIVA Y CARCASTILLO

Quedan algunas plazas vacantes en el autobús contratado para dicho viaje, que se cubrirán con quienes soliciten en primer lugar.

Los billetes deberán recogerse, tanto por los que se inscriban como por los ya anotados, hoy sábado, a partir de las siete y media de la noche.

Se advierte que la visita al Monasterio, se hará antes de la hora de comer, siendo el grupo acompañado por persona competente; y que la tarde se pasará en compañía de los patriotas de Carcastillo.

rum, visitando a continuación a las autoridades.

A las dos de a tarde se celebró el banquete ofrecido por el Ayuntamiento, al que asistieron el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Gestora, el señor Rezola por el Automóvil Club, el señor de los Santos como presidente de la Asociación de la Prensa.

Al final pronunciaron discursos el alcalde, que ofreció el banquete; después habló un periodista francés dando las gracias y a continuación una dama.

El gobernador resumió los discursos y manifestó que la Prensa no es solamente el cuarto poder sino el mayor, porque la Prensa hace los Gobiernos, orienta la opinión, dirige a las masas de modo que se evite el uso de la fuerza que es el recurso de los pueblos sin civilizar.

Fue el bello discurso del señor Muga muy aplaudido.

Por la tarde asistieron al partido de pelota que se jugaba en el Urumea, y a las siete escucharon el concierto del Orfeón Donostiarra que les ofrecía además un lunch de honor.

Por la noche les obsequió con un banquete la Asociación de la Prensa de San Sebastián en la Sociedad Arbata.

#### POR LOS FRONTONES

En el Moderno Aramburu II e Idiazabal contendieron contra Mógica I y Bengoechea, quedando los primeros en doce tantos para treinta.

En el Urumea Irigoyen I y Ezponza perdieron por diez tantos frente a Jurico e Iturain.

Durante las dos primeras decenas el encuentro fue muy interesante, produciéndose igualadas en los tantos 1, 2, 5, 6, 15, y 21.

A partir de aquí el encuentro y ano tuvo color porque Jurico e Iturain, bien competidos, desarrollaron un juego formidable que aplastó las posibilidades de los contrarios.

### ADMINISTRACION NAVARRA

#### Se pretende la reforma del actual régimen carcelario

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Acordando anticipar de fondos provinciales a la Junta de Cárcels del Partido judicial de Pamplona, como se verificó el año pasado, la cantidad de 100.000 pesetas a fin de poder atender a los gastos extraordinarios que se causen por presos que son cargo del Estado, acordándose asimismo convocar nuevamente a los representantes de las Juntas Carcelarias de los partidos judiciales de Navarra para tratar de la reforma del actual régimen económico carcelario, encargado a los Negociados de Hacienda municipal y Contaduría de formular una exposición señalando los inconvenientes y ventajas del sistema vigente.

Acordando acudir al concurso de concesión de primas de la Junta Nacional contra el Puro, abierto por el Ministerio de Obras públicas, solicitando la concesión de primas del cincuenta por ciento del presupuesto de las obras de supresión de los pasos a nivel de Noain, Echarren, Carrascal, Azorbe y las variantes de Villanueva a Irañeta y de Huarte Araquil.

Vistas las instancias formuladas por el Patronato provincial para la defensa de animales y plantas y la Hermandad del Arbol y del Paisaje, solicitando que por las razones que exponen no se lleve a efecto la roturación del roblel de Salinas de Oro, se acordó manifestar a dichas entidades que la Diputación tuvo en cuenta las manifestaciones expuestas en sus escritos y que ello no obstante se vió precisada a conceder la roturación del roblel que se trata por exigirlo así imperiosas necesidades de orden social y de vida del pueblo, que cree preciso se atiendan con premura.

Se acordó levantar el acotamiento impuesto en 29 de Julio de 1930, explotada a matarrasa en el Monte Irati, entre la Casa del Irati y Colista, dejando absolutamente acotadas desde el año próximo, para toda clase de ganado, las zonas explotadas a matarrasa a lo largo de la regata Ibarrañeta, que desde su principio hasta Francia y que la Dirección de Montes estudie con la Junta del Valle. la conveniencia de cerrar con alambre algunos pasos habituales del ganado por impedir la entrada y facilitar la labor de vigilancia, y mantener firme el acuerdo de 10 de Marzo de 1921, señalando la época de pasturación de ganado vacuno en el Monte Irati, desde el 10 de Junio hasta el 30 de Septiembre, autorizando y obligando a la Junta del Valle a proceder a una limpia de malezas en el raso Aguerria, bajo las instrucciones del personal de Montes.

Autorizando al Ayuntamiento de Allo, para que por tiempo de ocho años más, pueda seguir destinado al cultivo agrario, los terrenos comunales que en 24 de Febrero de 1927 fué prorrogada su concesión, debiendo sujetarse en su reparto y distribución a las condiciones que en la actualidad regulan esta clase de aprovechamientos, con tope de exclusión de 150 pesetas o cédula personal correspondiente.

Ordenando a la Junta de Quinceña del Ayuntamiento del Distrito de Oloriz, que ejecute sin dilación y ajustándose a la legislación vigente, la sentencia del Tribunal provincial de la Contencioso administrativo de Navarra, en recurso contencioso formulado por don Juan Plamarique, de Mendivil.

Se acordó, estimando el recurso de don Angel Rodríguez y don Felipe Mateo, de Cabanillas, arrendatarios de las Corralizas Rafael y Floristana, sitas en Fustiñana, declarar la existencia del contrato de rescisión de arriendo de esas Corralizas desde el momento en que por los recurrentes se aceptaron las condiciones propuestas por el Ayuntamiento de Fustiñana, excitando, por otra parte, en vista del arrendamiento de la Corporación y de sus causas, el celo de la misma, para dentro de las bases contratadas, defendiendo con ahínco todos sus derechos e intereses, puesto que al recibir las tierras no se hallan en la situación y condiciones que normalmente debieran estar.

Desestimando recurso de doña Luisa Esparza, de San Adrián, contra acuerdos del Ayuntamiento, sobre determinados derechos en terrenos comunales contiguos a un corral para acubillar ganado, propiedad de la misma.

#### A LOURDES

#### Ayer marchó la peregrinación diocesana

Ayer a primera hora de la mañana y en la forma anunciada emprendió el viaje a Lourdes la peregrinación diocesana.

### J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO  
SAYON X  
Durango, 10. 2.ª. Teléfono 1440



PAPEL DE FUMAR  
BAMBÚ